

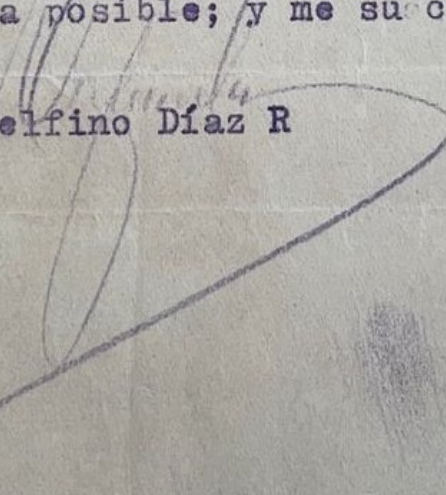
La ciudad, julio 28 de 1936

Señor
Director de E. Pública
En su despacho

Tengo el gusto de avisarle recibo de su muy atento oficio número 967, de la fecha, al cual me refiero para manifestar a Ud que concedo con sumo placer el permiso que se me solicita para que los estudiantes de los colegios de Carrasquilla y Escuela Normal puedan ocupar un solar de mi propiedad sito en el barrio norte de la ciudad, en la acera oriental de la carrera primera, frente a la quinta que pertenece a los reverendos padres misioneros, y ocupa ahora el señor doctor Sofonías Yacup; y para que dichos estudiantes o los directores de los colegios, o la oficina de su digno cargo, hagan las obras de acondicionamiento indispensables al objeto a que van a destinar el solar, o sea para campo de deportes-

Mi permiso se extiende a todo el tiempo en que no me sea necesario disponer del lote, ~~xxx~~ para venderlo, para edificar en él pignorararlo, o hacer cualquiera otra cosa que crea conveniente.-Y, como lo expresa el señor director en su atenta nota en cita, dicho permiso quedarán cancelado automáticamente con la sola notificación a la dirección a su muy digno cargo, a los directores de los establecimientos de educación antes citados, o a los mismos alumnos, por el suscrito, por sus hijos o cualquiera de ellos por su apoderado, etc ,y mediante la cual puedo- sin más fórmulas ocuparlo , o impedir que siga siendo ocupado.-

Celebro que se me haya presentado esta oportunidad de cooperar con la dirección en pro de la juventud , a la que deseo servir siempre que me sea posible; y me suscribo de Ud como su atento y seguro servidor


Delfino Díaz R